

VOL. 10
AÑO 10

Boletín Mensual

Tasa de Mortalidad Infantil Interanual 2010

San José, Costa Rica
DICIEMBRE 2010

Tasa de mortalidad infantil interanual

La tasa de mortalidad infantil interanual, TMII, correspondiente al periodo noviembre 2009 – octubre 2010, fue 9,45 por mil. Esto significa que de cada 1 000 nacimientos registrados, se produjeron aproximadamente 9 defunciones en niños y niñas menores de un año, en dicho periodo. La TMII para ese mismo periodo del año anterior, noviembre 2008 – octubre 2009, fue 8,60 por mil.

La tasa de mortalidad infantil interanual consiste en tomar siempre un periodo de 12 meses, es decir, cuando se obtiene la información de los nacimientos y las defunciones infantiles de un determinado mes, se toman los datos de 11 meses hacia atrás para completar un año.

CUADRO 1

Tasa de mortalidad infantil interanual 2008 - 2010

Periodo	Tasa ^{1/}	
	2009 - 2010 ^{a/}	2008 - 2009
Enero	8,61	8,82
Febrero	8,92	8,64
Marzo	8,94	8,72
Abril	8,92	8,65
Mayo	9,13	8,44
Junio	9,40	8,18
Julio	9,35	8,37
Agosto	9,27	8,47
Setiembre	9,44	8,51
Octubre	9,45	8,60
Noviembre		8,59
Diciembre		8,84

1/ Incluye el mes de interés, más los 11 meses anteriores.

a/ Son datos preliminares.

CUADRO 2

**Total de nacimientos y defunciones infantiles
2009 - 2010**

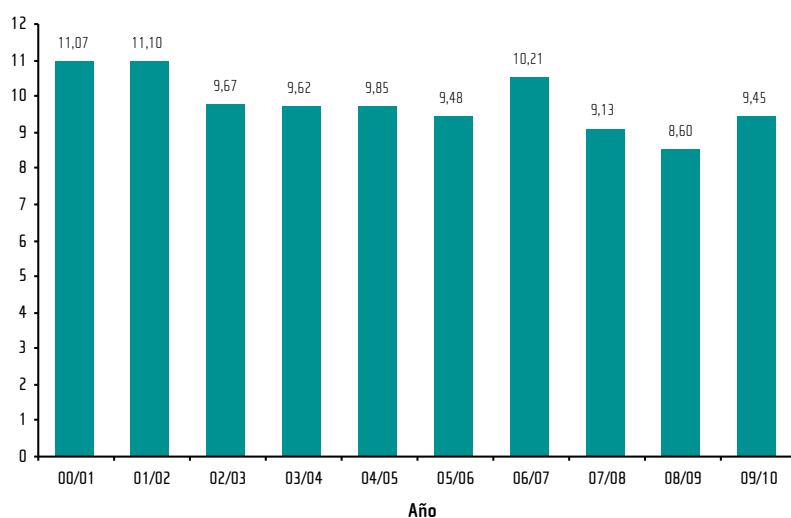
Periodo	2010 ^{1/}		2009	
	Nacimientos	Defunciones infantiles	Nacimientos	Defunciones infantiles
Total	58 884	557	75 000	663
Enero	5 944	48	6 243	67
Febrero	5 252	63	5 528	42
Marzo	5 703	61	6 164	64
Abril	5 678	47	6 025	50
Mayo	5 680	53	6 239	43
Junio	5 541	61	5 723	41
Julio	5 845	61	6 179	67
Agosto	6 249	46	6 366	53
Setiembre	6 450	61	6 958	58
Octubre	6 542	56	6 897	59
Noviembre			6 407	53
Diciembre			6 271	66

1/ Son datos preliminares.

GRÁFICO 1

Tasa de mortalidad infantil interanual (por mil nacimientos)
Noviembre - Octubre de cada año
2000 - 2010

TMII (por mil)



Se observa en el gráfico anterior que la Tasa de Mortalidad Infantil Interanual al mes de Octubre 2010 presenta un aumento significativo entre el periodo actual y el periodo anterior, ya que la tasa pasó de 8,60 a 9,45, lo que significa la muerte, aproximadamente, de un niño o una niña más por cada mil nacimientos inscritos.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC)

El INEC fue creado mediante Ley N° 7839, publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 4 de noviembre de 1998, como una institución autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su función es ser el ente técnico rector de las estadísticas nacionales y coordinador del Sistema de Estadística Nacional.

El INEC tiene entre sus atribuciones el suministrar al público de modo claro y oportuno, los resultados de la actividad estadística así como las metodologías empleadas. También promueve la investigación, el desarrollo, el perfeccionamiento y la aplicación de la metodología estadística.

Entre las principales estadísticas nacionales que debe elaborar están: las estadísticas vitales, demográficas, de comercio exterior y de construcción. Las procedentes de los censos nacionales de población y vivienda, las agropecuarias y los censos económicos; además, de las emanadas de las encuestas de hogares de propósitos múltiples, de encuestas agropecuarias, de ingresos y gastos de los hogares, de encuestas económicas y los índices de precios, entre otras.

INEC, de la Rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre Calle Los Negritos, Edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.

INTERNET: www.inec.go.cr - Correo electrónico: informacion@inec.go.cr

Teléfono: 2280-9280 ext. 326 - 327 - Fax: 2224-2221

